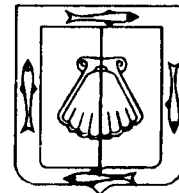




# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



## LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase  
Registro DGC-No. 0140883  
Características  
315112816

## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

### AVISO AL PUBLICO

### TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SE COMUNICA QUE CON FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2001, HA QUEDADO DEBIDAMENTE INSTALADO EL TRIBUNAL ESTAL ELECTORAL, DE BAJA CALIFORNIA SUR.



**TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL**

## **AVISO PUBLICO**

**A LOS PODERES DEL ESTADO,  
A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO,  
AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL,  
A LOS COMITES DISTRITALES Y MUNICIPALES  
ELECTORALES,  
A LA CIUDADANIA EN GENERAL:**

Para todos los efectos a que haya lugar se comunica que con fecha 25 de Agosto del año 2001, ha quedado debidamente instalado el **TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE BAJA CALIFORNIA SUR**, Organismo Jurisdiccional que dará definitividad a las distintas etapas de los Procesos Electorales y garantizará que los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad. La instalación de este Organismo Colegiado se ha realizado de conformidad con lo que establece el Artículo 182 de la Ley Organica del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, para el Proceso Electoral Ordinario 2001-2002.

El domicilio del Tribunal se localiza en las calles de Ignacio Ramírez #325 Entre 5 de Mayo y Constitución, Colonia Centro, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Lo anterior tiene por objeto atender los recursos e impugnaciones que procedan conforme a la Ley Electoral del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

**A T E N T A M E N T E  
EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**LIC. LUIS MANUEL AMEZCUA PUGA.  
MAGISTRADO PRESIDENTE**

**LIC. MA. CONCEPCION RUELAS RANGEL LIC. MIGUEL E. CERVANTES CARDOZA  
MAGISTRADA MAGISTRADO**

**ASOCIACIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE, S.C.**  
Balance General al 15 de Julio de 2001

<p>BANCOS</p> <p>IVA POR ACREDITAR</p> <p>ANTICIPO DE IMPUESTOS</p> <p>SALDOS DE IMPUESTOS A FAVOR</p>	<p>IMPUESTOS POR PAGAR</p> <p>SUMA DEL PASIVO</p>
<p>26,340.26</p> <p>401.17</p> <p>313.92</p> <p>13,702.18</p>	<p>2,172.94</p> <p>2,172.94</p>
<p>SUMA DEL ACTIVO</p>	<p>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</p>
<p><u>40,757.53</u></p>	<p><u>40,757.53</u></p>

<p>CAPITAL SOCIAL</p> <p>ACT. DEL CAPITAL SOCIAL</p> <p>RESULT. EJERC. ANT.</p> <p>ACT. DE RESULT. EJERC. ANT.</p> <p>APORT. FUT. AUM. CAP.</p> <p>ACT. DE APORT. FUT. AUM. CAP.</p> <p>EFFECTO MONET. ACUM.</p> <p>RESULT. DEL EJERCICIO</p> <p>SUMA DEL CAPITAL</p>	<p>30,000.00</p> <p>23,451.98</p> <p>142,909.14</p> <p>(54,295.19)</p> <p>159,691.50</p> <p>31,269.30</p> <p>54,854.20</p> <p>(349,296.34)</p> <p><u>38,584.59</u></p>
---	--

# **BOLETIN OFICIAL**

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883  
Características 315112816

Condiciones:

( Se publica los días 10, 20 y último de cada mes )

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO. EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

## SUSCRIPCIONES

POR UN TRIMESTRE	\$ 90.00
POR UN SEMESTRE	\$ 180.00
POR UN AÑO	\$ 320.00

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NUMERO DEL DIA	\$ 20.00
NUMERO EXTRAORDINARIO	\$ 25.00
NUMERO ATRASADO	\$ 35.00

**NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albañez.